



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
OFICIO FISCAL
 Av. Juárez N° 975, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, Méxco.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

49
 NÚMERO

27	11	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.2.
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 20
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

SERVICIOS ARANZAZU, S.A. DE C.V.			
PRESTADOR			
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO


LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS EN LA COTIZACIÓN

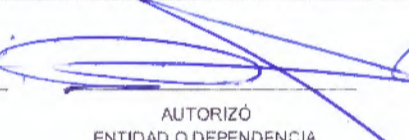
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE HABITACIÓN	1	\$ 20,358.00	\$ 20,358.00
ALIMENTOS Y BEBIDAS PAQUETE DE HOSPEDAJE	1	\$ 5,030.00	\$ 5,030.00
ALIMENTOS DEL 9 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2023	1	\$ 14,482.05	\$ 14,482.05
I.S.H. 3%	1	\$ 610.74	\$ 610.74
SUB-TOTAL			\$ 39,870.05
I.V.A.			\$ 6,379.21
TOTAL			\$ 46,860.00

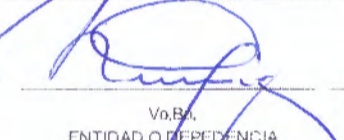
IMPORTE CON LETRA: CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO: <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	FECHA DE INICIO:	a) ANTICIPADO:	
PAGO EN PARCIALIDADES: <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES:	FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES


 ELABORÓ
 MTRD. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS


 AUTORIZÓ
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS


 Vo.Ba.
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
 MTRD. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

1

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	ADJUDICACIÓN DIRECTA – AD-OS49-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
NOMBRE:	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE TALENTO RUGIDO UDG 2023
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 11:24 horas del día 27 de noviembre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$46,860.00 (Cuarenta y seis mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **SERVICIOS ARANZAZU, S. A. DE C. V.**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector



DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx